

## **CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE FORMARAN PARTE DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA.**

---

Ya paso un mes de haberse iniciado la campaña proselitista de los partidos políticos en contienda de cara a las elecciones del próximo 4 de marzo en el país, para elegir 84 legisladores que por los próximos 3 años tendrán una gran responsabilidad con la población salvadoreña en momentos que aún persiste una percepción muy negativa de la labor que viene realizando los partidos políticos al interior de la Asamblea Legislativa.

Como en campañas anteriores de nuevo vemos muchos spots publicitarios que no dicen nada, se limitan a canciones, buenas poses, promesas sacadas de la manga de la camisa y casi nadie aborda los aspectos que durante los últimos años viene apretando a la población salvadoreña, entre ella la inseguridad, la corrupción, falta de empleos, el narcotráfico, situación económica, falta de mayor inversión en salud y educación, entre otras. Nadie propone nada serio, concreto ni objetivo en los debates que los medios de comunicación están realizando. No hay propuestas objetivas, ni certeras ante las demandas ciudadanas.

En esta oportunidad queremos trasladar a los partidos políticos algunos temas relacionados con la salud de la población, el bienestar social y por ende el desarrollo humano. Partimos que sin una educación adecuada, inclusiva, de calidad, así como contar con servicios de salud de calidad, eficientes y oportunos son la llave para ir generando condiciones que nos lleven a un desarrollo humano, pero nadie habla de esto, nadie se compromete, nadie expone soluciones concretas y reales a la situación del país. Con una población con bajo nivel académico y además con serias enfermedades no se puede ser competitivo en un mundo globalizado ni se puede generar mayor producción que nos lleve a un mejor desempeño económico.

**Hacemos un llamado urgente a organizaciones de base, comunitarias, comités de contraloría social, comprometidos con la salud de la población a retomar esta plataforma de salud** planteada en este editorial para que en la próxima visita que le hagan a su comunidad sirva de base para que los diferentes candidatos y candidatas expongan su posición y compromiso ante esos temas que urgen resolver.

1. **Aprobación de una Ley General de Agua** con un enfoque de derecho humano, inclusiva y priorizando el consumo humano. Llevamos más de 12 años en debates al anterior de la Asamblea Legislativa y ningún partido en esta campaña ha dicho públicamente cuál será su compromiso con esta tarea pendiente....
2. **Ratificación de la reforma constitucional** en lo relacionado con que el acceso al agua y la soberanía alimentaria deben de ser reconocidos en nuestra

constitución como un derecho humano. Ningún candidato o candidata no dicen nada al respecto, dan la impresión que poco o nada conocen de estos temas.

3. **Aprobación de una ley sobre la soberanía alimentaria** que está en debate al interior de la Asamblea Legislativa, no hay avances significativos hasta le fecha.
4. **Incremento gradual y sostenido a los presupuestos de salud y educación** para garantizar tanto la salud como la educación como un derecho humano. Muchos de los que hoy andan pidiendo el voto, hace 3 años se comprometieron con estos incrementos significativos y no lo han hecho...
5. **Continuar con los avances de la reforma de salud iniciada en el año 2010** y que en los últimos años está pasando por una situación difícil financieramente, que pone en riesgo su continuidad y consolidación...
6. **Cuál es su posición y opinión partidaria en relación a los 2 anteproyectos de ley que están en la Asamblea Legislativa** relacionadas con la creación del sistema nacional integrado de salud, urge esta ley para ir mejorando los servicios y resolviendo el desorden y falta de efectividad y eficiencia al interior del sistema nacional de salud.
7. **Que proponen para establecer y garantizar espacios en los que la ciudadanía pueda participar en las decisiones trascendentales para el país**, partiendo que de acuerdo a sus discursos son los representantes de los intereses de la población que vota por ellos.

8. **Qué medidas propone impulsar para eliminar y no caer en el nepotismo, favores partidarios, corrupción, reparto de plazas entre sus familiares.**
9. **Qué piensan sobre los bonos extras, seguros privados, viajes excesivos, estadías en hoteles carísimos, siendo este un clamor generalizado de la población,** cuando su compromiso de acuerdo a la campaña política es trabajar por el pueblo y para el pueblo. Quienes están dispuestos a renunciar públicamente a estas prebendas y prestaciones extras.
10. **Qué mecanismos pretenden impulsar para efectuar rendición de cuentas, facilitar la contraloría social comprometiéndose con la transparencia y la ética gubernamental.** Quienes están dispuestos a votar por que se les quite el fuero constitucional que a muchos les ha servido como blindaje para favorecer acciones corruptas.

Por lo que debemos practicar una ciudadanía activa, propositiva y crítica ayudándoles a aterrizar, a poner los pies sobre la tierra y que no se sigan aprovechando de las necesidades e ingenuidad de las personas ofreciendo cada 3 años más de lo mismo y cuando ya están en la Asamblea Legislativa se les olvidan estos compromisos, por eso es necesario realizar contraloría social para poder incidir en la mejora del desempeño legislativo.

